AÑO I — DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1899. — NÚM. 270

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

UN RUEGO

Ya nos hemos ocupado anteriormente desde estas columnas, de las condiciones en que hace el servicio el inteligente y laborioso personal afecto al Archivo general militar instalado en el Alcázar.

Teniendo en cuenta las bajas temperaturas que dominan generalmente en Segovia durante esta época del año y el poco abrigo que ofrecen las anchurosas estancias del Alcázar para atenuar los efectos de la rigurosa estación del invierno, fácilmente se comprende cúan penosa y expuesta á peligro es ahora la misión encomendada al personal del Archivo.

Hay también la circunstancia de que la mayor parte de los señores jefes y oficiales que le constituyen proceden de nuestras perdidas colonias, donde no se conocen los rigores del frío, y este cambio tan brusco necesariamente ha de influír en la salud de ese personal.

Nosotros esperamos, y así se lo suplicamos á quien corresponda, que dentro de las prescripciones del reglamento porque se rige el Archivo militar, se busque el medio de hacer menos penoso el servicio que desempeña ese personal, dotando al edificio de calefacción, cosa que creemos posible dentro de las condiciones de seguridad que requieren esta clase de establecimientos, ó bien limitando las horas de oficina, ó distribuyendo éstas de manera que el personal se vea menos expuesto á las inclemencias del frío.

Ya el invierno anterior fallecieron un oficial y un ordenanza del Archivo, por resultas de enfermedad contraída, al parecer, en el edificio del Alcázar, y sería altamente humanitario realizar todos los esfuerzos posibles para evitar que se repitan estas dolorosas bajas.

Nosotros confiamos mucho en el celo y rectitud que concurren en el señor coronel jefe del Archivo, y seguros estamos de que, dentro de las exigencias del reglamento, procurará por cuantos medios legales estén á su alcance, atender nuestra solicitud, inspirada tan sólo en el deseo de mejorar las condiciones en que presta el servicio de su clase, el digno personal del Archivo militar instalado en el Alcázar.

FUGACES

Termina el año 1899 á las 12 de la noche de este día, y, como todo, es echado á escobazos por el naciente de 1900 el último del siglo XIX. Si fuésemos á hacer el exámen de conciencia tendríamos mucho de que arrepentirnos; veríamos indudablemente que el año 99 ha sido de guerras y de pestes, de miserias y torpezas, y nosotros tampoco hemos hecho nada para que el año que acaba se destacase en la centuria con brillantez y colorido. La humanidad se destroza en vez de unirse, la envidia sigue imperando, la avaricia es la única regla de las naciones civilizadas, y esta herencia deja el año que muere al que nace, y mala cosa es ya que tenga el 900 antecedentes tan medianos. Vete, año inútil y perdido en la historia del mundo, que tu hijo se abre paso con su risueño talante y con su cabeza orlada de resplandores de fuego.

Tomás Bretón

Nuevamente se halla en la palestra el maestro salmantino, esa lumbrera del arte musical en España, que ha logrado al cabo elevarse sobre su propio nivel, no sin haber cruzado para ello la cuesta fatigosa de la vida, cuyo erial está sembrado de envidias y concupiscencias.

La constancia sin fallecimientos, la labor inacabable, el nervio hercúleo propio de un espartano, han logrado que Bretón venciera todos los obstáculos que enmarañaran su camino, que no fueron pocos, y que al fin, aun con los pies ensangrentados, llegara á escalar el pináculo que de derecho le estaba reservado ocupar por sus propios merecimientos.

El constante propagandista de la ópera nacional no se da punto de reposo en la consecución de su árduo empeño, cuya obra lleva en sus hombros como verdadero monte Adlante. A fuerza de luchar resiste sin las flaquezas del hombre convencido de una idea, y merced á esta energía incólume de su carácter, la ópera española va abriéndose camino y á ella convergen nuevos genios que han de robustecerla y hacerla factible en lo porvenir.

La iniciativa de esta obra patria siempre será de su pertenencia: Bretón es de los que explican el movimiento andando. Y en verdad que bien necesitados estamos de esa regeneración, prostituída nuestra escena por la degeneración de la zarzuela seria, grande, que ha venido á morir en manos de ese malhadado género chico, con su cohorte de chulería y flamencomanía, sin asunto, sin enseñanza, sin misión que realizar, ni siquiera con la gracia de la opereta bufa francesa, y que ha tenido el triste privilegio de extraviar la opinión y extragar el gusto del público, de necesidad y de rigor es que otro género venga á levantar nuestro teatro de la postración en que yace, para vigorizarlo y enaltecerlo por otros derroteros que demuestren á Europa lo que España encierra en esta materia, tan fecunda como su suelo, porque nadie atesora la riqueza que nuestros cantos populares, de múltiples y sentidas melancolías, que arroban el alma y embelesan el oído.

Raquel dentro de breves días habrá brotado en el Teatro Real, es la nueva opera con que Bretón ha enriquecido nuestra música lírica, enalteciendo su nombre y ratificando sólidamente su reputación, al par que honrando nuestra patria ante los ojos del mundo musical, que venera y conoce al insigne maestro Bretón mucho más que sus compatriotas, que apenas si tienen conciencia de lo que vale. ¡Desgraciado país!...

Adelante, maestro; todos los grandes genios tuvieron sus eclipses y vivieron sojuzgados á la tiranía de sus tiempos.

Bizet, no fué comprendido; Verdi, sufrió grandes contrariedades; Meyerbeer, tardó en imponerse; Wagner, todavía no ha logrado la conquista total de la opidión. La marcha del progreso es muy lenta en los pueblos y más todavía en el hispano suelo, donde las Artes son la última palabra. ¿Y cómo no? Grieg lo ha dicho recientemente con una elocuencia inflecxible, dirigiéndose á nuestro país vecino: «En las naciones donde no hay justicia no debe haber arte».

El Diario de Avisos anhela fervientemente que el mejor éxito de *Raquel* corone sus esfuerzos y cubra de gloria su nombre.

Crónica general.

Una comisión de harineros ha entregado al Sr. Villaverde las conclusiones que acordaron en la reciente asamblea que celebraron.

El Sr. Villaverde les manifestó que se opone á que se prohiba importar harinas del extranjero; pero les dijo en cambio que elevará el arancel á 20 pesetas los 100 kilos.

Los labradores.

Telegrafían de Valladolid que el Centro de labradores de aquella ciudad ha acordado dirigir una circular á todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles reunan á los contribuyentes por territorial para que designen representantes y concurran en esta forma á las deliberaciones de la Asamblea de las Cámaras que en breve ha de reunirse en la capital castellana.

En otra circular dirigida á los labradores se ensalza la labor de las Cámaras de Comercio, haciéndoles comprender que los agricultores son los más directamente interesados en que sean satisfechas las aspiraciones de aquellos organismos, dada la tristísima situación porque atraviesa la riqueza agrícola en nuestra Península.

En el caso de que las Cámaras fueran desatendidas, se reunirán todos los labradores para pedir al Gobierno la rebaja de la tributación.

El referido documento termina aconsejando la unión de todos los agricultorès para imponerse al Gobierno en sus justas pretensiones.

Durante el año que finaliza se han expedido por el Gobierno civil de Santander 3.083 permisos de embarque para el extranjero.

Los ingleses empiezan á recibir el premio merecido por las simpatías y apoyo que prestaron á los Estados Unidos durante la campaña hispano-americana.

El gobierno de Washington ha desestimado la reclamación formulada por el embajador inglés en aquella capital en nombre de la compañía inglesa de cables telegráficos submarinos «Eastern Extensión», en virtud de privilegio que le concedió España para el tendido y explotación de cables en Filipinas.

En Tarbes (Francia) ocurrió el 25 una colisión entre franceses y españoles.

Hallábase un grupo de los últimos en una posada celebrando la festividad del día, cuando acertaron á entrar dos franceses, uno de ellos soldado, de guarnición en Burdeos.

Los españoles hiciéronle observar que harían muy bien en no interrumpirles su fiesta, los franceses contestaron destempladamente, trabándose una encarnida lucha de la que resultó con una puñalada el soldado francés.

El *Mensajero Oficial* de San Petersburgo, da cuenta de las fuerzas militares de los diversos Estados de Europa.

Según el diario ruso, las respectivas fuerzas son los siguientes:

Rusia, 9.000.000; Francia, 4.370.000; Alemania, 4.300.000; Austria Hungría, 4.000.000 Italia, 2.200.000; Ingla-terra, 720.000.

Calculando después las fuerzas de otros Estados y las reservas que podrían ponerse sobre las armas en el caso de una guerra general, se llegaría á la enorme cifra de 34 millones de soldados.

Habiendo terminado la importación á Barcelona de ganado de cerda cebado procedente de Mallorca, dice un periódico de Palma, como dato curioso, que el número total de los cerdos embarcados desde principios de Septiembre hasta mediados del presente, ascienden á unos 20.200.

Calculando que cada uno de dichos cerdos pesaba por término medio once arrobas, forman un total de 222.200 arrobas, que al precio de diez y media pesetas la arroba, término medio también alcanzado, asciende el valor de los referidos animales á la importante suma de 2.233.100 pesetas.

Pedro Berzal de Frutos

Fué de esos hombres que, como dice D' Arlincourt, «no abrigó en su corazón más que la delicadeza del sentimiento para los demás y para quien las ingratitudes se olvidaban del mismo modo que los beneficios que hacía». Correcto y cariñoso para con todos, muy pocos comprendieron la cultura poco comun que revelaba, como su incesante deseo de hacer el bien.

Era un verdadero carácter de quien podía decirse lo que de aquel célebre ciudadano Lesbio, tan popular y querido, que sobreponiéndose á las miserias de su época, en la decrepitud del apogeo de Roma, y aislándose por completo del medio ambiente en que vivía, exclamaba: «Solo dos cosas han logrado fascinarme, la *Virtud* y la *Patria*». Así era Berzal, á dos ideales supeditó su existencia; en primer término, á la Patria, de quien puede decirse fué idólatra constante, y á socorrer hasta con detrimento de sus intereses las necesidades del prójimo.

Coincidencia singular.

El mismo día en que se daba sepultura al cadáver del Sr. Berzal de Frutos moría *La Democracia*, el batallador periódico que con tanto entusiasmo ha venido defendiendo los ideales republicanos.

Bien puede, pues, decirse que con el Sr. Berzal de Frutos ha muerto en Segovia la Democracia, á la cual guardó él tan fervoroso culto, y de la que fué tan sincero y convencido propagandista.

Descanse en paz el probo y modesto segoviano, que sobre su recuerdo resplandecerá siempre, como égida invulnerable, la aureola brillante de su caridad proverbial.

FERNANDO RIVAS.

Diciembre de 1899.

LA HORA INTERNACIONAL

El Ministro de la Gobernación propuso en el Consejo del miércoles una reforma de alguna importancia, de la que acaso no se de cuenta todo el mundo, y que consiste en fijar una hora oficial, no con arreglo al meridiano de Madrid ó de San Fernando, sino con arreglo al inglés de Greenwich.

Sabido es que el meridiano es un círculo máximo ideal, que corta en ángulos rectos el Ecuador y pasa por el zenit de un punto cualquiera del Globo terráqueo. Llámase así porque cuando toca el Sol en ese círculo es medio día para los pueblos colocados debajo de él, es decir, que se hallan en línea recta partiendo de Norte á Sur. Hay, por lo mismo, tantos meridianos como puntos tiene el Ecuador, y por consiguiente el día solar, que comprende el tiempo que tarda el gran astro en llegar por segunda vez al meridiano, es distinto para cada meridiano y comienza tanto más tarde cuanto al Occidente se halle el sitio á que nos referimos.

De ahí que la diferencia de hora que se puede contar por segundos entre localidades próximas, llegue á ser de muchas horas entre puntos muy distantes entre sí y que para los antípodas de una población sea media noche cuando es medio día para esta.

Hace mucho tiempo se reconoció la conveniencia de facilitar las relaciones entre los diversos pueblos, y unificar hasta donde sea posible cuanto puede servir de base á esas relaciones. La diversidad de horas en los servicios públicos y sobre todo en las comunicaciones telegráficas, por mar ó por ferrocarril, tiene gravísimos inconvenientes.

Si en los diferentes puntos de una línea, todos los relojes marcasen la hora local cuando aquélla no se desarrolla de Norte á Sur, sería muy difícil conseguir que los trenes llegaran puntualmente. En grandes trayectos, en el de Barcelona á la Coruña por ejemplo, la diferencia de meridiano es muy considerable, como que excede de una hora. Para regular, pues, los horarios de los trenes es necesario atenerse á la hora de una localidad ó meridiano determinado.

Tal uniformidad, beneficiosa en las relaciones interiores, lo es también en las internacionales, y como en tal caso se ha de adoptar un solo meridiano se ha convenido en el Occidente de Europa que sea el de Greenwich el señalado para fijar el tiempo medio, ya que aquél ocupa una situación intermedia entre los de París, Bruselas y Madrid, y ni los franceses habrán de atrasar mucho sus relojes, ni los españoles habremos de adelantarlos de una manera exagerada.

Como la diferencia de meridiano ó de hora entre las comarcas orientales y las occidentales de Europa es muy considerable y sería contrario á la idea que tenemos de la medida del tiempo exigir que los relojes señalasen en San Petersburgo, Viena y Constantinopla, la misma hora que en Londres, Madrid y Lisboa, se propuso hace tiempo dividir á Europa en tres zonas, la oriental, la central y la occidental, cada una de las cuales ha de adoptar un meridiano para evitar graves inconvenientes.

De ahí el proyecto del Sr. Dato que no tiene nada de vituperable ni perjudicial.

Cuanto á la división de la esfera de los relojes en 24 secciones y no en 12 como se venía haciendo, siguiendo la costumbre de los antiguos ejipcios de considerar dividido el día solar en dos partes de doce horas cada una, poco alcance puede tener á nuestro juicio, salvo el de permitir que se supriman en los telegramas las iniciales de mañana ó tarde ó noche.

Por lo demás, hay muchos relojes con esferas de 24 horas, pues hace cerca de 25 años que comenzaron á expenderse, y algunas personas los poseen.

El asunto es interesante, por eso nosotros lo damos á conocer á los lectores del DIARIO DE AVISOS.

NOTICIAS

Contrastación.

Por el Ministerio de Fomento se han remitido al Gobierno civil, cinco punzones de que se forma la serie letra T. que ha de usar el Fiel contraste de esta provincia para la contrastación de pesos y medidas durante el año de 1900.

Comisión provincial.

El señor Gobernador civil autorizó ayer el siguiente acuerdo de la Comisión provincial.

Manifestar á los Ayuntamientos de los pueblos enclavados en el trozo de Segovia á la Salceda de la carretera de esta capital á Sepúlveda, los cuales solicitaron la reparación del referido trozo, y visto el informe del señor Director de carreteras provinciales, el cual dice que habiéndose recibido hace muy poco tiempo unos acopios de piedra para la conservación de dicho trozo y la cual se está empleando en pequeña escala remediando así las deficiencias del mismo, que el señor Director hará cumplir al personal á sus órdenes el servicio, dando cuenta de las faltas que éste cometa en el mismo y en el referido trozo de carreteras

---

Hoy á las cinco de la tarde se celebrarán solemnes cultos en la Santa Iglesia catedral, con motivo de ser el último día del año, para cuyo acto y con objeto que á las entradas del templo se guarde el respeto debido, el Ilmo. Cabildo, ha solicitado del señor Gobernador civil de la provincia fuerza de la Guardia civil y orden público, á fin de evitar aglomeraciones.

La misma petición han hecho los RR. PP. Carmelitas descalzos para la función que en aquel convento celebrará á las doce de esta noche.

De instrucción pública.

Firmada por diez vecinos de Carabias, se ha recibido en el Gobierno civil una instancia denunciando el abandono en que se encuentra aquella escuela de niños, cuyo maestro es á la vez secretario del Ayuntamiento.

—Se ha recibido, también, copia del acta que se extendió por la Junta local de Ventosilla y Tejadilla, dando cuenta de haberse verificado los exámenes de los niños el día 23.

—También la ha remitido el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega.

—El maestro de la escuela pública de Bernardos, ha comunicado haber hecho entrega al señor Alcalde de las cuentas de material justificadas, correspondientes al año económico que terminó en 30 de Junio último.

Segundos tenientes de Artillería.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes alumnos de Artillería, por haber terminado con aprovechamiento los estudios de los tres primeros años de la carrera, los alumnos de la Academia:

D. José D'Estoup y Barrio.—Fernando Toledo y Gómez.—Buenaventura Francés y Moya.—Justino Díaz de Rábago.—José Aramburu y Real de Asua.—Angel Rebollo y Canales.—Babil Astrain y Larralde.—Manuel Parada y Fustel—Francisco Martino y López.—José García Losada.—Florencio Aguinaga y Varona.—Francisco Moréns Gómez.—Rafael Latorre y Roca.—Antonio S. Gil y Ollo.—Nicasio Aspe y Vaamonde.—Sandalio Aguilar y Llopis.

En el convento de Carmelitas Descalzos, á las nueve y media de la mañana se celebrará Misa conventual precedida de Tercia cantada; á las dos de la tarde vísperas solemnes, á las once de la noche Maitines cantados. Terminados estos, se expondrá á S. D. M. y se dirá Misa solemne en la que podrán los fieles por especial gracia, recibir la Sagrada Comunión, concluyendo estos cultos con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Hoy de tres á cuatro y media de la tarde para disponer á los que han de comulgaren la misa extraordinaria que se celebrará á lasdoce de la noche, habrá confesores sentados en las iglesias de Santa Eulalia, San Millán, San Martin y San Miguel.

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, D. Pedro Rodríguez de Toro.

En el pueblo de Marazuela se pondrá mañana en escena el grandioso drama, joya de la literatura española *Sancho Ortiz de las Roelas*, desempeñado por los aficionados, doña Rafaela Gómez doña Amalia Tomé, D. Juan Ayuso, D. Florentino García, D. Juan Marinas, D. Zacarias Bravo, D, Tomás Calle, D. Alejo Marinas y D. Federico Herrero.

El día 6, festividad de los Reyes se representará el popular melodrama *El soldado de San Marcial* en cuyo desempeño tomarán parte doña Amalia Tomé, doña Eleuteria Rincón, doña Antonina Bravo, doña Jocoba Esteban y doña Rafaela Gómez y los señores Bravo (D. Leandro), D. Zacarias D. Melitón, Marinas, Calle, Herrero, García (D. Florentino y D. Andrés), Alvarez y Ayuso.

Terminará la función con el precioso sainete *Los tres recien nacidos ó ir por lana....*

Digno es de alabanza el entusiasmo de estos artesanos y labradores por ocuparse en los ratos que les dejan de descanso las tareas del arado y de la esteva y otras faenas agrícolas, á cultivar su ilustración por medio del arte dramático en donde están representadas las artes bellas de la literatura, y digno de imitación tambien, porque de este modo pueden desterrarse en los pueblos vicios peligrosos. Felicitamos á los vecinos de Marazuela por el buen camino emprendido.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Marcelino Herrero Martínez de 45 años y Jacinto Rodríguez Herrero de 3 años.

Nacimientos, 5.

El 29 á la una y media de la mañana dió á luz una niña, la señora del Capitán de las oficinas del Archivo del Alcazar, D. Francisco Cabrerizo.

El ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Fernando Govantes, que prestaba sus servicios en esta sección de Obras Públicas, ha sido destinado á la de Teruel.

Lobos.

Las fuertes nevadas que han cubierto totalmente la vecina sierra, hacen quelos lobos bajen á las ganaderías, continuamente y se coman parte de las reses.

Tenemos noticias de que en el término del cerro de Matabueyes, propiedad del Real Patrimonio y que tiene en arriendo D. Miguel Gila, hace pocas noches se comieron un novillo bravo y de gran peso, quedando herida alguna otra res vacuna.

También llega á nuestros oidos que igual suerte ha corrido otro novillo de la propiedad de D. Miguel del Real, vecino de Valverde.

Dicen los pastores que son numerosas las partidas de lobos que bajan á buscar carne en las ganaderías.

Por cuenta del Real Patrimonio se ha echado *rastra* (carne envenenada) á fin de extinguir en lo posible el número de tan feroces animales.

Denuncia.

Por carecer de la correspondiente licencia de caza, han sido denunciados y puestos á disposición del Juzgado, Epifanio Lozano y Mariano Llorente, á los cuales les ocupó la Guardia civil del puesto de Sangarcía, dos escopetas, una Remington, y de pistón la otra.

Detención.

Ha sido detenido en Medina del Campo y puesto á disposición del señor Gobernador civil de Valladolid, el joven José Gómez García, de 23 años y natural de Samboal, pueblo de esta provincia, el cual carecía de documentación.

Desapariciones.

El señor Alcalde de Marugán da cuenta de haber desaparecido una vaca propiedad de la vecina de ese pueblo Florencia Hernán Gómez.

—La Guardia civil del puesto de Navas de Riofrío da también cuenta de la desaparición de una yegua de cuatro años, con dos dedos sobre la marca, propiedad del Alcalde de dicho pueblo.

Ignórase si se trata de uno de tantos robos de caballerías que desde algún tiempo á esta parte se vienen sucediendo.

Esta tarde, á las tres, ejecutará en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

1.ª Castaldo, Paso doble—Rudolf Novacek.
2.ª Matilde, Redova.—Gonzalez.
3.ª Las Mujeres, Polka.—Jimenez.
4.ª España, Walses—Waldtenfel.

SEGUNDA PARTE.

5.ª Los Cadetes, Paso doble.—J. P. Sousa.
6.ª Lohengrín, Fantasía.—Wagner.
7.ª Carrera de trineos, Polka.—Zihof.
8.ª Entudiantina, Walses.—Waldtenfel.

Cartas detenidas

Día 30.

D. Eloy Domingo. Segovia.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones: primer Capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Nuestra Información.

Madrid 30.

No hay nota política.

La de actualidad en Madrid es triste: Cesantías en Hacienda, Presidencia y Gobernación.

En el departamento de Hacienda, principalmente, el pánico en los días últimos era terrible. Se sabía que estaban decretadas 283 cesantías y se ignoraba quienes serían las víctimas... Hoy la triste incertidumbre; la angustiosa ansiedad se habrá convertido en certidumbre pavorosa.

Al llegar á sus respectivos negociados los desgraciados habran visto sobre sus pupitres el fatídico sobre que para algunos, significa la credencial de hambrientos para los seres que contituyan sus familias.

¡Ojalá haya presidido el acierto en la elección de víctimas; pues al menos así la desdicha de las familias no recaerá á la vez sobre el Estado!

Que á veces los mejores empleados quedan cesantes por faltarles influencias y los que de estas disponen sirven sólo al país «nominalmente».

.·.

Ante la sala primera del Supremo se ha visto hoy un recurso de casación que despertaba gran interés por la calidad de las personas que en el hecho de autos intervinieron y por lo novelesco del historial que originó el proceso.

Como, este, aparte de ser ya conocido, lo relató anoche muy extensamente el *Heraldo*, nos limitaremos á consignar lo ocurrido hoy.

Presidió el magistrado Sr. Aldecoa. La concurrencia grande y distinguida.

El Sr. Serrano Fatigati, abogado de la hija habida antes del matrimonio de D.ª Luisa Parode con el señor duque de Sevilla, sostuvo el derecho á heredar el ducado en favor de su defendida D.ª María Luisa Borbón.

El Sr. Ventosa, representando á D.ª Luisa Parode, duquesa viuda de Sevilla, negó la legitimidad de aquella hija, pidiendo que el ducado pase á la primera habida después del matrimonio.

La brevedad é insignificancia de los informes defraudó las esperanzas de los que acudieron al Supremo, esperando ruidosos incidentes ó importantes revelaciones.

Entre los abogados se cree que el fallo será conforme á lo pedido por la duquesa viuda.

*
* *

El consejo anunciado para mañana por la tarde, tendrá lugar á las cinco y media en la Presidencia.

Créese que principalmente se dedicará á estudiar las bases para el futuro tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

*
* *

Se ha encargado del mando del «Infanta Isabel» el capitán de fragata D. Antonio González.

*
* *

Ha salido de San Vicente de Cabo Verde, con rumbo á Pernambuco, el crucero español «Río de la Plata».

*
* *

Ha pedido autorización al Gobierno para fijar su residencia en Madrid, el general Despujols, el cual ha accedido á ello.

El Sr. Silvela puso hoy á la firma de S. M. la Reina varios decretos, modificando las plantillas de la Presidencia conforme á las economías votadas por las cortes, y suprimiendo tres de magistrados del Tribunal de lo Contencioso.

*
* *

Se encuentra ligeramente enfermo el Ministro de la Gobernación señor Dato, viéndose obligado á guardar cama.

Según un telegrama que publica el periódico *Le Temps* en París, parece ser que el Gobierno ingles no se atreve á publicar gravísimas noticias del teatro de la guerra.

Según dicho periódico, los colonos holandeses á 50 kilómetros de la ciudad del Cabo se hallan en completa rebelión. Los generales French y Gatacre se encuentran estrechamente cercados, sin comunicación.

Lord Methuen ha sido rechazado al Sur del río Modder River y el generalísimo Buller ha sido también rechazado.

Añade el despacho que la situación de Ladysmith es apuradísima.

*
* *

Hoy á las tres de la tarde se ha verificado el entierro del ilustre médico Sr. marqués del Busto, el cual ha estado concurridísimo á pesar de lo desapacible de la tarde.

Por disposición del finado, el coche que conducía su cadáver era muy modesto y no llevaba ninguna corona.

Llevaban las cintas del féretro los doctores Sanmartín, Calleja, Cortejarena, Silva, Candelas, Casañas, y presidían el duelo los Sres. Hinojosa, marqués de Santa Genoveva en representación de S. M.

Asistieron numerosos médicas de Madrid y muchos amigos del muerto.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de la Consolación (Brescia); San Silvestre, papa; San Hermeto, exorcista; San Barbaciano, presbítero; San Zótico, presbítero; San Sabino y San Potenciano, obispos en Sens; las Santas mártires Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serótina, Columba, Hilaria y compañeras de martirio en Roma; Santa Melania la joven, y el V. Luis de Granada.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco, misa de la Circuncisión del Señor; la Epístola está tomada de San Pablo á Tito, capítulo II, y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo II.

Mercados

Segovia.

Como á últimos de mes se están haciendo las liquidaciones, apenas hay movimiento en el mercado y no se hace venta ni demanda.

Por otra parte, los labradores no hacen compras por tener en harinas lo necesario para el consumo.

Sigue la tendencia sostenida.

Véndese el trigo á 46 reales.

Centeno, á 32.

Cebada, á 26.

Algarrobas, á 36.

Avena, á 19.

Garbanzos, á 80, 100 y 140.

Harinas, de 12 á 22 reales arroba.

Mercado de cerdos.

En el Centro.—Tocino: hoja limpia, á 64 reales arroba.

Idem en canal, á 63 y 64.

Carne magra, á 83 y 84.

Manteca, á 65 y 66.

En vivo, á 57 y 58 reales arroba.

Valladolid.

En los almacenes de esta plaza entraron para la venta unas 300 fanegas de trigo, cotizándose de 45,50 á 47 reales las 94 libras.

El centeno se vendió á 31,50 reales.

Al detall: cebada, de 28 á 29 reales fanega.

Avena, á 20.

Algarrobas, á 36.

Yeros, á 38.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª, á 17 reales arroba; T. P., á 16,50; de 2.ª, á 15,50; de 3.ª, á 14,50; tercerilla, á 9,50.

Tendencia indecisa.

Medina del Campo.

Reina un tiempo de fuertes vientos.

Con tendencia sostenida en el mercado se pusieron á la venta 300 fanegas de trigo, al precio de 45,25 reales las 94 libras.

Aguilafuente.

Los sembrados continúan muy lozanos, debido principalmente al temporal de intensos fríos y de fuertes vientos que reinan en esta zona agrícola.

En los mercados se nota mucha animación, haciéndose algunas operaciones en partidas.

Los precios que han regido en el último mercado celebrado en el inmediato pueblo de Fuentepelayo, son los siguientes:

Trigo, de 42 á 43 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 32 á 33.

Patatas, á 5 reales arroba.

Garbanzos, de 80 á 110 reales fanega.

Rioseco.

Escasa animación.

El trigo, á pesar de ser de buena calidad y peso, se vende á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 30.

Cebada, á 25,50.

Tendencia sostenida.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.